

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.
No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.
Pago adelantado.

AÑO XIII.

Miércoles 22 de Enero de 1890.

NUM. 1.258

A LOS ELECTORES del distrito de Santo Domingo de la Calzada

Varios partidarios de D. Amós Salvador han dirigido un comunicado á *El Postillón de la Rioja* y á *El Municipio*, periódicos de Haro, con objeto de defender la candidatura de dicho señor para diputado á Cortes por el distrito de Santo Domingo y censurar la iniciativa de los agricultores congregados en Casalarreina, de cuya patriótica reunión suponen enterados á los electores de aquellas comarcas.

El aludido comunicado ha sido contestado, en los términos que después se verá, por dignos agricultores; y como en la contienda va envuelta la persona del director de este periódico, juzgamos oportuno no decir nada por nuestra cuenta acerca de la provocación que la ha motivado.

Pero si la consideración que queda expuesta nos veda entrar en la citada polémica, conveniente es para todos rectificar ciertas ideas económicas que la prensa de Haro atribuye al Sr. Záitigui y dejar formuladas algunas declaraciones que nosotros conceptuamos importantes.

El director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, que está bien persuadido de la imperiosa necesidad de fomentar la exportación de nuestros vinos, aceites, frutas y otros artículos agrícolas, viene abogando por la celebración de tratados de comercio que abran nuevos mercados á aquellos ricos productos.

En el Congreso Nacional de Vinicultores apoyó la siguiente conclusión al tema relativo á tratados de comercio: «No sólo es conveniente, sino de absoluta necesidad, celebrar tratados de comercio para abrir nuevos mercados á nuestra producción vinícola, é interesa sobremanera, para el logro de esta legítima aspiración, pedir únicamente rebajas en los derechos arancelarios y no reformas de las escalas alcólicas, siempre que el primer límite de éstas para el adeudo mínimo llegue á los 15° del alcoholómetro centesimal de Gay Lussac ó á los 26° del hidrómetro de Sikes.»

Y en el programa de la «Liga Vinícola», de cuyo trabajo es autor el Sr. Záitigui, las aspiraciones de dicha Asociación en aquel capitalísimo problema aparecen así consignadas: «Celebrar buenos tratados de comercio para abrir nuevos mercados á nuestra abundantísima producción vinícola.

»Denunciar los tratados existentes que no hayan dado aquel resultado, á menos que sean ventajosos á la riqueza general de España, y entablar en su día activas negociaciones para conseguir pactos comerciales beneficiosos al país y que fomenten nuestra exportación.

»Para que los tratados abran mercados y no resulten ilusorios para la riqueza vinícola, es de absoluta necesidad conseguir importantes rebajas en los enormes derechos arancelarios que gravan los vinos en casi todos los países del mundo.»

Ya ve *El Postillón de la Rioja* cómo el señor Záitigui es partidario acérrimo de los tratados de comercio, pero de los tratados que nos abran mercados, no de tratados como el de Alemania, Suecia y otros, en los que hemos hecho grandes concesiones sin que se haya otorgado á España la justa compensación. Contra estos pactos clamaremos siempre, como clamaron cuantos amen á su patria y no sean sectarios de la escuela libre-cambista.

De Suecia, Noruega y Alemania, importamos productos por valor de 82 1/2 millones de pesetas, mientras nuestra exportación no pasa de 13 millones. ¡Medrado cambio para España! Pero esto no sorprenderá ciertamente á los que sepan que nosotros admitimos los alcoholes de aquellos países con un derecho de 21,10 pesetas por hectólitro, y ellos gavan los vinos españoles con 30 pesetas por cada 100 kilogramos.

Si la balanza nos es adversa con las naciones que al inundarnos de alcohol facilitan el fraude de los vinos y matan la industria alcohólica de la uva, no es menos funesta la de los pueblos que nos traen trigos sin ningún beneficio de las comarcas vinícolas y con pérdidas para extensas regiones que viven del cultivo de los cereales.

Rusia y los Estados Unidos son los países que con su fuerte importación de trigos en España contribuyen á que dicho artículo se cotice en el mercado nacional á precios ruinosos para nuestro pobre labrador, y Rusia y los Estados Unidos imponen á los vinos derechos elevadísimos, de más del 100 por 100; así es que los mandamos productos por valor de 14 1/5 millones y ellos nos los envían por valor de 99 3/4 millones.

El tráfico que sostenemos con las naciones citadas nos ocasiona una pérdida anual de más de 150 millones de pesetas, y, en su consecuencia, urge hacerle desaparecer, si no se dan á España las debidas compensaciones.

A nuestro estimado colega *El Municipio*, hemos de decirle que el Sr. Záitigui quiere la igualdad tributaria, como lo prueban sus trabajos en la CRÓNICA y el número 3.º del programa de la «Liga Vinícola», que determina lo que á continuación copiamos:

«Unificar el tipo contributivo directo sobre sueldos, rentas y utilidades de todas clases, sin distinción alguna de procedencia, para dar cumplimiento exacto y perfecto al artículo 3.º de la Constitución, que manda que todos los ciudadanos contribuyan á sostener las cargas del Estado en proporción de sus haberes, con cuya justa y urgentísima medida y las grandes economías que se obtendrán de la reorganización de los servicios públicos, no excedería seguramente del 10 por 100 el impuesto de inmuebles, cultivo, ganadería, subsidio, sueldos y demás utilidades ó haberes.

Para el director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES el interés de la producción es muy superior á toda situación política, y los gobiernos que no le atienden preferentemente no tendrán nuestro débil apoyo. Por desgracia, al menos hasta ahora, así que los partidos consiguen el poder, le utilizan en provecho de sus adeptos, con gravísimo daño de la agricultura, la industria y el comercio. Este inveterado mal no podrá acabar si no se separa en absoluto la función legislativa de la administrativa, declarando incapacitados á los diputados para percibir sueldos, honores y distinciones, mientras ejerzan su cargo y dos ó cuatro años después, y proscribiendo toda clase de recomendaciones, lo mismo las relativas á expedientes particulares que las que versen sobre provisión de destinos.

¿No es doloroso que, según recientes estadísticas publicadas por varios periódicos, la mayoría de nuestros representantes disfruten ó hayan disfrutado sueldos otorgados por el partido fusionista? Si algún día el Sr. Záitigui obtuviera la investidura del diputado, no ejercería cargos públicos retribuidos ni molestaría á nadie con recomendaciones sobre destinos y expedientes particulares; apoyaría los intereses de la producción y los legítimos del distrito que representara con entera libertad, sin depender jamás de gobiernos ni partidos políticos.

Por lo demás, el Sr. Záitigui está muy lejos de desear un cargo que le había de ocasionar disgustos, mucho estudio é impropio trabajo; pero como ha sido uno de los primeros en excitar á los agricultores á la lucha en los comicios, persuadido—y cada vez lo está más—de que ese es hoy el único remedio para los males que hacen imposible la vida del productor español, se considera en el deber, no sólo de someterse al acuerdo de los congregados en Casalarreina, sino de rogar á sus amigos y á los electores todos que apoyen la candidatura proclamada en aquel hermoso pueblo de la Rioja.

Hé aquí la contestación de nuestros amigos, que publica en su último número *El Postillón de la Rioja*:

«Sr. Director de *El Postillón de la Rioja*.

Muy señor y amigo nuestro: En el número 128 de su periódico hemos leído con honda pena el remitido *La elección de un diputado*, en cuyo trabajo se defiende por varios electores de este distrito la candidatura del Sr. D. Amós Salvador, correctísimo ministerial y deudo del Sr. Sagasta, á la vez que se censura la patriótica conducta de los que nos reunimos en Casalarreina para ver de llevar al Congreso un hijo de la comarca, desligado de compromisos políticos y celoso defensor de las reformas que con apremiante necesidad demandan las clases productoras y contribuyentes.

»Decimos que el artículo *La elección de un diputado* nos causa profunda amargura, y cómo no, señor director, si los electores que le suscriben pregonan como mérito del señor Salvador la defensa que éste hizo del tratado con Inglaterra, cuando bien sabido es que semejante pacto comercial constituye uno de los muchos y graves desaciertos económicos del gobierno del Sr. Sagasta, que con incomprendible torpeza otorgó al Reino Unido gratuitamente, sin compensaciones de ningún género, la segunda columna del arancel, el trato de nación más favorecida?

»El Sr. Salvador apoyó ese funesto tratado que en nada absolutamente ha fomentado ni puede fomentar la exportación de los vinos españoles á Inglaterra, desde el momento en que les impone como derecho mínimo una enormidad, *veintiseiete y media pesetas por hectólitro*; adeudo arancelario realmente prohibitivo para los vinos comunes; y en cambio, nuestro candidato, el Sr. Záitigui, le combatió con energía é incontestable argumentación, no sólo en la prensa, si que también en el Congreso Nacional de Vinicultores celebrado en Madrid en 1886.

»En aquel Congreso pronunció el Sr. Záitigui un luminoso informe, muy aplaudido por los pueblos vinícolas y por la prensa, para demostrar que el primer límite de la escala alcohólica que á la sazón regía en Inglaterra (26 grados del alcoholómetro Sykes, equivalentes á 15 próximamente del centesimal de Gay-Lussac, que es el que usa Francia), tenía la necesaria amplitud para que, sin rebajarle pudiéramos enviar al Reino Unido nuestros vinos comunes, lo mismo que los exportamos á la vecina República; y, en su consecuencia, que al elevar la escala inglesa hasta los 30 grados Sykes y no rebajarse el escandalosísimo derecho de 27,50 pesetas por hectólitro, como no se ha rebajado ni en un penique, maldito lo que Inglaterra concedía á la producción vinícola de España (1).

»El tratado defendido por el Sr. Salvador y combatido rudamente por el Sr. Záitigui, está en vigor desde hace cerca de tres años y medio, y la exportación de vinos españoles con destino á Inglaterra no ha aumentado, antes por el contrario, acusa alguna baja, siendo de advertir que nuestra Cámara de Comercio en Londres y cierta acreditada Revista inglesa, han manifestado recientemente que los resultados negativos para España del aludido convenio, hay que atribuirlos en gran parte á que el Reino Unido sólo nos concedió lo que no nos hacía falta, ni por tanto puede acrecentar nuestra exportación; esto es, á lo que ya había anunciado el Sr. Záitigui.

»¿No es, pues, lamentable en sumo grado que se alegue como título de gloria el apoyo que el Sr. Salvador prestara á un tratado tan torpemente ajustado, á un pacto comercial que no había de abrir á nuestros vinos el tan deseado y necesario mercado de Inglaterra?

(1) Recordamos que el Sr. Záitigui pidió votación nominal respecto á una proposición que presentó sobre tan capital asunto; y, si bien fué desechada, porque también en el Congreso Nacional de Vinicultores dominaba el elemento oficial, la dieron su sufragio importantes cosecheros de vino, entre los que figuraron los señores marqueses de Aguilar, de Terán y de la Solana, condes de Guendulain y de Salazar, barón de Molinet, Poves, Cañedo, Garralda, Avansays, Arguedas, García Flores, Casanova, Escudero y Marichalar, Struyk y Elías de Molins.

»En el artículo á que contestamos, se enumeran también como méritos del Sr. Salvador varios de los honrosos cargos que le han confiado los gobiernos presididos por el señor Sagasta.

»Igualmente se dice que el Sr. Salvador es autor de muchos proyectos de riegos y carreteras, lo cual no es de extrañar sabiendo que dicho señor es ingeniero, é ingeniero ilustrado, distinguidísimo; pero lo mismo que con gusto reconocemos estas cualidades del director de la Sociedad Arrendataria de Tabacos, porque nosotros siempre procuramos dar á cada uno lo suyo, de igual modo entendemos y declaramos que dista mucho de reunir las condiciones indispensables para poder ser hoy representante de la producción nacional. El Sr. Salvador está afiliado al partido fusionista, del que ha recibido señaladas dádivas, muy merecidas, sin duda alguna, todas ellas; se encuentra íntimamente identificado con la política de su deudo el Sr. Sagasta, y en tales circunstancias, lógico es presumir que no ha de apoyar las justas, urgentes y radicales reformas que constituyen el programa económico y administrativo de las asociaciones agrícolas y de contribuyentes coligadas, á no ser que fueran aceptadas por su partido, lo que, por desgracia, no hay que esperar.

»Los agricultores necesitamos diputados genuinamente nuestros, que ante todo y sobre todo defiendan las soluciones que venimos implorando para conjurar la tremenda crisis que nos arruina, y desterrar esa política de bandería, esa política personal, egoísta, que es la causa primordial de nuestras desdichas.

»La prudencia aconsejaba á los autores del remitido *La elección de un diputado*, limitarse á proclamar como candidato al Sr. Salvador, reseñando lo que ellos creen méritos, sin descender á fijar un paralelo con los del Sr. Záitigui, porque harto sabido es que las comparaciones personales suelen resultar odiosas; pero ya que así no lo han estimado los partidarios del director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, bien podían haber procedido con imparcialidad en materia de suyo tan delicada, sin tratar a nuestro amigo con la notoria injusticia que lo hacen. Por fortuna es éste muy conocido en la Rioja, en cuyo país ha nacido, cuenta con numerosos amigos y radican sus propiedades, así como bien públicos y aplaudidos son sus grandes trabajos en pro de la agricultura.

»Y para probar que nuestra queja es por demás fundada, importa reproducir el siguiente párrafo de aquel remitido:

«Y ahora, sin tratar de quitar importancia á la personalidad del Sr. Záitigui, digamos los señores firmantes de la circular aludida: ¿creen ellos de más valía, de importancia más práctica y de resultados más ventajosos para la agricultura los trabajos realizados por el Sr. Salvador, que algún artículo en la CRÓNICA DE VINOS, y el sostenimiento de este periódico como empresa de más ó menos rendimientos?»

»Como agricultores, protestamos de las anteriores afirmaciones con toda la energía de nuestro sentir convencido ante la injusticia consumada de los autores del párrafo transcrito, como seguramente habrán protestado cuantos electores lo hayan leído.

»La labor del Sr. Záitigui en pro de la agricultura no está reducida á ALGÚN ARTÍCULO en la CRÓNICA DE VINOS, como con supuesto desdén dicen los amigos del señor Salvador: el director de aquel utilísimo periódico viene ya ya más de doce años sosteniendo en la prensa, congresos agrícolas y económicos y ante las comisiones parlamentarias encargadas de dictaminar proyectos de ley de vitalísimo interés para la producción, brillantísimas campañas por el fomento de la producción nacional, hasta el punto de que, según hemos consignado en nuestra circular, su inteligencia y actividad están consagradas por entero y sin intermisión á la defensa de los intereses agrícolas, comerciales é industriales.

«Nuestro candidato ha sostenido rudas batallas contra las adulteraciones de los vinos, pidiendo un fuerte impuesto sobre los alcoholes industriales; él probó de modo concluyente en la primera Asamblea de la Liga Agraria, los inmensos perjuicios que nos ocasiona aquel producto que importamos de las naciones del Norte de Europa, y *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Correo* y otros diarios, tributaron elogios al discurso del Sr. Zaitigui, diciendo los nombrados que reveló excepcionales conocimientos y que con justicia fué calurosamente aplaudido; él informó ante la Comisión del Congreso de los Diputados, encargada de dictaminar el proyecto sobre alcoholes del Sr. Puigecerver, combatiéndole en cuanto imponía el nuevo tributo á los aguardientes y espíritus de la uva, los cuales debían quedar libres, anunciando que si en este sentido no se modificaba la obra del ministro de Hacienda, resultarían gravísimamente lesionadas la viticultura y la industria alcoholera de España.

«La ley no distinguió de alcoholes y preciso fué reformarla. Ante la segunda comisión parlamentaria acudió también el Sr. Zaitigui, y allí, debatiendo con los que sólo defendían el interés de los comerciantes, se opuso con vigor al establecimiento de los depósitos libres, y, en unión de otros amigos, presentó soluciones beneficiosas para la agricultura y el comercio honrado.

«En la segunda ley ha prosperado el principio de la diferenciación de los alcoholes.

«El Sr. Zaitigui es iniciador de la «Liga Vinícola» y autor de su programa y estatutos, trabajos por todos celebrados y que han valido á nuestro amigo millares de felicitaciones. *El Liberal*, concediendo gran importancia á dicha obra, la consagró cinco artículos, y *El Postillón de la Rioja*, como usted, señor Director, sabe bien, escribió acerca de ella el siguiente suelto:

«Tenemos verdadera satisfacción en manifestar á nuestro querido compañero y paisano D. Cecilio Saenz de Zaitigui, que aceptamos íntegro el proyecto de Liga Vinícola, de que es autor, institución que, de ser planteada con la sinceridad debida, cambiaría por completo el modo de ser de la producción española.

«Iniciativas como esta son las que prefiere el país.»

«Por no hacer más larga esta contestación, á la que hemos sido provocados por el remitido *La elección de un diputado*, nada decimos de la gloriosa campaña que contra el mildiu viene sosteniendo el Sr. Zaitigui, desde hace cinco años, en la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, valeroso órgano de nuestra santa causa, á lo que debe el crédito y la circulación de que disfruta, y nos concretamos á citar sólo uno de los muchos trabajos que con aquel noble fin ha practicado fuera de la prensa; sus conferencias con el Ministro de Fomento para suplicar al Gobierno, entre otros auxilios, la libre importación del sulfato de cobre, medida que al fin ha sido traducida en ley.

«Y ahora ocurre preguntar: ¿qué han hecho los diputados riojanos para defender nuestra principalísima riqueza de la *peronospora vitícola* ó para atenuar las horribles pérdidas que nos ha irrogado?»

«El mildiu destruyó nuestra cosecha en 1885 y 1889; el mildiu va arruinando á la Rioja, y sin embargo, los representantes en Cortes de este país no han debido preocuparse gran cosa del azote de que há ya cinco años somos víctimas, cuando ni en el Congreso ni en el Senado se han levantado una sola vez para demandar que el gobierno auxiliara nuestra campaña contra aquella plaga, ni tampoco para impedir de los poderes públicos rebaja en alguno de los muchos tributos que satisfacemos por utilidades que estamos bien lejos de percibir.

«No soltaremos la pluma sin declarar que la reunión de Casalarreina ni nuestra circular revisten la más leve sombra de imposición, como gratuitamente se afirma en el remitido que motiva este escrito. Estamos en la persuasión de que los males que nos afligen no desaparecerán mientras en las Cortes no tengan los agricultores la genuina representación que les corresponde y sea ley la absoluta incompatibilidad del cargo de diputado con los públicos retribuidos, reforma elocuentemente defendida por el Sr. Zaitigui, y de ahí nuestra iniciativa, que tan pésimo efecto ha causado á los partidarios del señor Salvador. Sentimos no haberles dado gusto, pero en medio de la pena que esto nos produce, tenemos el consuelo, aparte de haber cumplido con un patriótico deber, que el acuerdo tomado en Casalarreina cuenta dentro del distrito con numerosísimas adhesiones, así como fuera de él es muy elogiado en no pocos periódicos, y por muchas comarcas que se preparan y organizan para seguir el

derrotero que en bien del país han emprendido los que tenemos el honor de repetirnos de usted afectísimos amigos q. b. s. m.

«Santo Domingo 10 de Enero de 1890.»

EFICACIA DE LOS DIVERSOS REMEDIOS recomendados contra el mildiu

La Sociedad central de Agricultura del Hérault ha querido darse cuenta del valor relativo de los varios métodos preservativos recomendados, así como de las condiciones más favorables á su aplicación. Ha nombrado una Comisión especial con la misión de emprender pesquisas recorriendo las viñas tratadas. Dicha Comisión concluyó su trabajo, y su informe, redactado por M. J. Pagézy, ha sido presentado á la Sociedad, que le ha dado su aprobación.

Creemos que se leerán con interés las conclusiones de la citada Comisión:

1.ª La cal, aisladamente aplicada, en estado de sequedad ó de humedad, lo mismo que el azufre puro, no han producido ningún efecto contra el mildiu; las sales de cobre son el único preservativo para esta criptógama.

2.ª Los tratamientos líquidos son manifestamente superiores á los polvos, los cuales tienen un efecto relativo y efímero.

3.ª Dichos tratamientos deben principiarse muy temprano, poco después de *borro-near*, ó sea á los comienzos de Mayo, y repetirse á intervalos más ó menos cercanos, de dos á tres veces, siguiendo los progresos de la vegetación.

4.ª En cuanto al número de los tratamientos que hay que hacer, la Comisión ha hecho constar que el pasado año tres tratamientos aplicados á tiempo han bastado para preservar las viñas que ha visitado; pero se debe observar que en 1889 los ataques del mildiu han sido fulminantes en Mayo y Junio, y que después no encontraron circunstancias climatéricas favorables á su desarrollo en los meses de Julio y Agosto. No quiere decir esto que contra invasiones más tardías no sea necesario otro año un cuarto tratamiento.»

Estas conclusiones no añaden en realidad ningún nuevo conocimiento á lo que repetidas veces hemos manifestado respecto á los medios de prevenir los estragos de la *peronospora vitícola*; pero significan una corroboración importante, y un motivo de oportuno recuerdo.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Aragón

Vera de Moncayo (Zaragoza) 18.—Le felicito por su decisión y constancia en defender los asuntos agrícolas, y le felicito también por haber sido propuesto candidato á Cortes por sus paisanos los riojanos.

Respecto de precios de los géneros aquí, nulos; el poco vino que se ha cogido nadie lo busca, y este poco recolectado ha sido debido á la eficacia del cobre; quien roció luego bien, y con buena dosis, y repitió operaciones, ha recogido algo, sobre una mitad; el que no, nada, y éstos son los más.—P. R. B.

*** **Mazaleón** (Teruel) 18.—Tanta era la sequía, que los labradores, á pesar de consistir en nieve la humedad con que se nos ha despedido el año último, la han recibido alegremente.

No es que no haya ocasionado á algunos propietarios sensibles pérdidas, pues el olivar particularmente, á los daños que con los hielos experimentó hace dos años, tiene que añadir en el presente los árboles destruidos por el peso de la nieve; pero estas y otras contrariedades las encuentra compensadas con la satisfacción de efectuar la siembra, aunque tarde y en condiciones que no suelen dar aquí resultado favorable.

El trigo y la cebada tomaron bastante precio desde que la siembra no se hacía; así es que de 1,37 pesetas que ésta alcanzó hace dos meses, ha subido á 1,87 los 22,42 litros, fluctuando el trigo entre 4 y 4,50 pesetas ídem, según clase.

El vino no es muy buscado, ni hasta hoy ha obtenido el favor que se esperaba; págase á 1,50 pesetas los 9,91 litros.

Como la cosecha de oliva es poco menos que nula, actuaban muy pocas prensas antes de nevar; después, con tal motivo, aun esas han suspendido sus tareas.

Desde que los propietarios, en vez de molar la oliva de su cuenta, la venden á los fabricantes para que éstos elaboren á su gusto el aceite, este artículo lleva precio nominal aquí en los puntos de producción; en cambio la aceituna es muy solicitada, alcanzando un valor más que regular, á 36 ptas. los 179,352 litros, obteniéndolo mayor en otros pueblos limítrofes, debido acaso, más que á la supe-

rioridad de ese fruto, á la penosa extracción, ya que con dificultad transitan los carros.

—I. A. M.

*** **Almudévar** (Huesca) 19.—Al temporal seco que tuvimos en los meses de Noviembre y Diciembre, con fuertes hielos, ha sucedido desde principio de año otro de nieves y lluvias, y luego nieblas que nos tienen envueltos en casi completa oscuridad, sin dejarnos vislumbrar apenas un rayo de luz, lo cual si es malo para la salud y desarrollo del *dengue* en abonadas circunstancias, en cambio es muy bueno al parecer para las plantas, sobre todo para los cereales, que no habían nacido del todo. Bien será preciso que sea este año tan bueno como el anterior para ellos, y mejor para las cepas, para desahogarse estos agricultores tan vejados y atrasados de años anteriores.

Las transacciones en trigos, casi nulas y á los precios de costumbre en todo el año. En otros artículos se hallan reducidos al consumo de la población, no siendo el vino, que muchos han aborrecido, pues se vende á 3,25 pesetas el cántaro de 9,98 litros, traído de otros puntos, pues aquí ya dije á Ud. no se había recolectado una sola gota.—P. S. B.

*** **Santa Cruz de Toved** (Zaragoza) 20.—Por los hielos y la sequía ha quedado muy mermada la aceituna y los cereales no nacieron en el año pasado, pero desde 1.º del corriente mes en que comenzó á nevar, los sembrados y el olivar se han repuesto algún tanto y se han podido reanudar las labores del campo, aun cuando con lentitud.

Paralizada por completo la venta de vinos; ni un sólo cántaro se ha vendido. El aceite es el único artículo que está dando algún juego, habiendo mejorado sus precios; al abrirse la campaña se cotizaba en los molinos á 31 reales decilitro y hoy se realiza á 36 todo cuanto sale de las prensas. Lástima que la cosecha haya quedado muy reducida por los accidentes atmosféricos de que le doy cuenta al principio.

Por dichas causas se encuentra sin recursos la clase jornalera y quedará sin trabajo en la primavera por no tener medios para ocuparlos los propietarios, por las pérdidas que sufren en el cultivo y tantísimo impuesto como nos exigen estos gobiernos.—L. S.

De Castilla la Nueva

Granátula (Ciudad Real) 18.—Mucho tiempo hace que no he tenido el gusto de escribir para la CRÓNICA; viajes y ausencias me lo han impedido, y por otra parte, ¡es tan poco grato el coger la pluma y no poder expresar más que ayes y lamentos! Yo bien quisiera esparcir el ánimo de sus habituales lectores con ideas halagüeñas, pero cómo he de poder hacerlo si por doquier que tiendo la vista sólo percibo aflicciones y miseria? La agricultura periclitada, el comercio arruinado, la industria paralizada, la sufrida clase jornalera en la miseria, sin tener un pedazo de pan para sus desfallecidos hijos y hasta la atmósfera nos muestra su faz airada, extremando sus rigores con sequías tan prolongadas, con heladas tan fuertes y con fríos tan intensos, que parece quiere concluir hasta con los últimos vestigios de vegetación.

El aspecto de los campos es tristísimo; más de la mitad de lo sembrado está sin nacer y quizá perdido; lo nacido, endeble y sin lozanía; la cosecha de aceituna, que es de importancia en este país, completamente nula, con lo que, no solamente los agricultores se ven privados de sus productos, sino que también los trabajadores, que en otros años tenían sus jornales asegurados en los dos meses más crudos de invierno, hoy carecen de ocupación y de medios para adquirir su sustento y el de sus desoladas familias.

Comisionados de apremio para esprimir hasta la última gota la sangre del infeliz contribuyente; avocación de langosta en muchos puntos, que en su día destruyeron los pocos frutos que nos deje el rigor de los elementos. Tal es el triste aspecto que presenta el país, expuesto y pintado quizá con colores demasiado pálidos.

Y sin embargo, en las esferas elevadas esto se mira con indiferencia y hasta se cree que son alharacas ó por lo menos exageraciones de que no debe hacerse caso.

Pues bien; la lenta agonía de la clase agricultora va pronto á concluir, y los poderes públicos, que empapados en utópicas teorías la llevan á tan desastroso fin, podrán pronto imitar al emperador romano Neron, cuando pedía un arpa para cantar sobre las humeantes ruinas de su gran ciudad.—M. A. M.

*** **Lillo** (Toledo) 19.—Sobre wagon en la estación de Villacañas, libre de todo gasto, cedemos á los siguientes precios los artículos que se expresan: trigo nuevo, de 10 á 10,25 pesetas la fanega; ídem viejo, de 11 á 11,50; geja, de 9,50 á 9,75 y de 10 á 10,50 respectivamente; cebada, de 7 á 7,25; avena, de 4,75 á 5.

Todo sin envase.—*Frias, Lara y Compañía*.

*** **Tomelloso** (Ciudad Real) 19.—Continúa la extracción de nuestros ricos vinos. La casa de D.ª Martina Artaza, de Socuéllamos, que compró 200.000 arrobas, aún le resta que sacar la mitad.

Además, hay cuatro ó cinco comisiones que adquieren grandes partidas; una de ellas ha recibido 400 cubas de Barcelona, principiando ayer á medir vinos blancos para llenarlas.

Dicha comisión ha alquilado una fábrica de alcoholes y compra madres para extraer lías, prometiéndose hacer buen negocio.

Siguen cotizándose los vinos blancos á 7 reales arroba, y una tinaja en claro se ha pagado á 7,50.

Hay disponibles buenas partidas en poder de cosecheros, los que no han querido cederlas á los citados precios por ser clases superiores con 13 1/2 grados; pretenden 8 reales.

En tintos puede hacer aquí el comercio buenos negocios, tanto por su excelente clase como por las grandes existencias; se cotizan de 9 á 10 rs. 4a arroba (16 litros) y un negociante de Torrelavega está operando con actividad.

Tiempo seco y mala la sementera; hace falta agua.

El candeal se paga á 43 rs. la fanega; geja, á 40; centeno, á 30; cebada, á 78.—*Mercedes Ortiz*.

*** **Almoróx** (Toledo) 17.—Sigue animada la extracción de nuestros vinos, tanto para Francia como para Santander, Coruña y otros puntos de España, lo cual se explica por las excelentes condiciones de estos caldos que, por su color grana, cuerpo, graduación y buen gusto, son los mejores de la comarca; se cotizan los dulces á 14 rs. arroba y los muy secos (ásperos) á 13.

Los demás artículos se detallan: aceite, á 40 rs. la arroba; aguardiente común, á 22; trigo, á 42 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, á 24.—*J. G.*

*** **Cogolludo** (Guadalajara) 18.—La situación de los vecinos de este pueblo y los inmediatos es muy triste, y si el gobierno no trata mejor á la agricultura quedará sin habitantes este país, perdiéndose primero la industria olivarera, después las tierras de segunda y tercera clase, y por último las viñas, si no desaparece la epidemia.

La oliva en este país no produce más que de cinco á seis libras por fanega, y siete como excepción; hay el consuelo de que lo propio ocurre en Andalucía, Valencia y toda España.

El vino se detalla á 9 rs. la arroba; el trigo, á 27 y 28 rs. la fanega; cebada, á 22; centeno, á 24; judías, á 14 rs. la arroba; garbanzos, á 20 íd.—*J. N.*

*** **Motilla del Palancar** (Cuenca) 19.—Las transacciones están paralizadas; la última partida de vino que se ha medido alcanzó el precio de 14 rs. la arroba.

El azafrán se está pesando á 14 duros la libra.

De aceite, nula la cosecha, hasta el extremo que no se ha encendido ni un solo molino.—*P. T.*

De Castilla la Vieja

Valoria la Buena (Valladolid) 18.—En la primera quincena del corriente mes ha estado animada la compra de vinos, vendiéndose unas 12.000 cántaras de viejo y nuevo; lo primero á los precios de 5 á 8 rs. cántara y lo segundo á 9 rs.; continuando las ofertas, especialmente de clarete.

Como el tiempo sigue seco, los sembrados presentan tristísimo aspecto y los labradores se abstienen de vender granos á los precios de 34 rs. fanega de trigo y 19 la cebada, que son los corrientes.

He visto en la «Cotización de vinos» que trae la CRÓNICA de ayer, que el cajista en lugar de tomar un 9 tomó un 6; señalando este precio á los vinos de este pueblo, cuando como dejo dicho, los nuevos se venden á 9 reales cántara.

De viejo sólo quedan cinco cubas sin ajustar.—*J. C. P.*

*** **Medina del Campo** (Valladolid) 20.—Al mercado de ayer entraron 1.500 fanegas de trigo, 400 de cebada y 600 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 36,50 á 36,75 reales las 94 libras, y de 23 á 24 y 14,75 á 15 reales la fanega. El centeno está de 21,50 á 22 rs. las 92 libras.

Por partidas se ofrece el trigo á 37,50 reales las 94 libras sobre wagon, habiéndose hecho operaciones á 37.

Animadas las compras y bueno el tiempo, así como el aspecto de los campos.—*M. B.*

*** **Carrión de los Condes** (Palencia) 18.—Siguen la sequía y las heladas con notable perjuicio de la última sementera, que se halla en malísimas condiciones, no habiendo nacido.

Cortas las entradas en el mercado por lo

temores que se abrigan sobre la próxima cosecha y los bajos precios que rigen.

De la enfermedad reinante puede decirse que está atacado todo el pueblo, pues no hay una sola casa donde deje de haber algún enfermo.

El 16 de Febrero próximo se subastará ante este ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo, una línea telefónica desde Palencia á esta villa.

Precios: trigo, á 32 rs. fanega; centeno, á 20; cebada, á 21; avena, á 12; habas, á 25; alubias grandes, á 70; garbanzos, á 160; yeros, á 22; harinas, á 13, 12 y 10 rs. arroba, según la clase; patatas, á 3 id.; vino, á 8 reales cántaro en los pueblos.—J. L. D.

Cevico de la Torre (Palencia) 17.—Confirmados están ya las noticias que usted nos ha comunicado en su digno periódico desde el mes de Julio próximo pasado hasta la fecha, respecto al estado de los viñedos de España, Francia, Italia y Portugal, y con especialidad Francia, por el formidable ataque de diversas plagas criptogámicas, por lo cual decía Ud. que la cosecha de vino arrojaría un enorme déficit, mientras la prensa francesa, si no toda, parte de ella, y la Agencia Fabra, decían que el estado del viñedo era satisfactorio, y hasta anunciaban abundante rendimiento en algunas comarcas.

Estos datos la CRÓNICA los consideró inexactos, y los impugnó con decisión y persistencia en casi todos sus números, sosteniendo lo mismo que había dicho en los primeros días del mes de Julio.

Practicado el aforo, resultó en Francia un déficit de 6.878.500 hectólitros, por lo que se ven confirmados sus imparciales juicios y apreciaciones, como igualmente la falta de cosechas en España, Italia y Portugal.

Recuerdo además, y no lo negará ninguno que haya leído su apreciable periódico desde Julio último, la voz de alerta á los cosecheros y tenedores de vino que Ud. nos dió, para que no fuésemos sorprendidos por los comisionistas, y este aviso nos valió dos reales más en cántaro, pues se inició el alza.

Felicito á Ud. por haber sido proclamado candidato para diputado á Cortes por el distrito de Santo Domingo de la Calzada; también felicito á los electores por haber designado, para que pueda representarles en el Congreso, un buen padre de esta hoy desdichada nación, que tiene á sus hijos en el más completo olvido.

Debemos seguir todos el mismo camino, y no elegir diputados que piden muchas economías para no disgustar á sus electores, y muchas medias tintas con el gobierno para seguir con sus puestos; si no agricultores, independientes.

Continúa la demanda de vinos tintos; el clarete es muy poco solicitado, mejor dicho, son nulas las ventas; lo primero se vende á 8,50 rs. cántaro, y lo segundo á 8.

En cereales se hacen pocas transacciones; los precios, después de una pequeña alza, siguen con firmeza.

Trigo candeal, de 33 á 34 rs. fanega; centeno, á 20; cebada, á 19; avena, á 13.

El tiempo sigue muy crudo de hielos, y tan seco, que no ha llovido nada en tres meses, por lo cual la sementera la tenemos muy mala en su mayor parte.—El correspondiente.

De Extremadura

Almendralejo (Badajoz) 19.—En la CRÓNICA que Ud. tan dignamente dirige y en el número 1.256 correspondiente al 15 del actual vemos con extrañeza las noticias que sobre vinos le da un suscriptor: por lo inexacto de algunas de sus afirmaciones, pues dice que en esta plaza se han vendido los mejores y de más graduación, inexactitud que atribuimos á ignorancia por parte del referido suscriptor del estado de este importante mercado vinícola, donde, excepto pocas partidas, sólo se han vendido los tipos corrientes al precio de 10 rs. arroba de 16,64 litros, quedando muy buenas existencias de los más ricos en color y graduación, cuyos tenedores no han querido cederlos al precio citado en espera de mejores ofertas como por su clase merecen.

Si no le es á Ud. molesto, señor Director, ni se le ocasionan perjuicios, le suplicamos inserte en su importante Revista esta carta para evitar los perjuicios que á este mercado se le pueden seguir con la inexactitud de las noticias de su «un suscriptor.»

Anticipamos á Ud. las más expresivas gracias por este favor que esperamos de su amabilidad.—M. H.

De Murcia.

Casas Ibañez (Albacete) 18.—El negocio de granos, paralizado, como tengo á usted dicho en mis anteriores, cambiando de mano sólo lo necesario para el consumo, sosteniéndose el precio de 40 rs. fanega para la geja y candeal, y á 24 la cebada.

De vino, por estos pueblos se puede dar

por terminada la campaña, pues el que no han sacado ya, que es casi todo, está ajustado al precio de 12 á 13 rs. arroba, según clase.

La tierra hoy está bienazonada de humedad, pues el último de Diciembre y primeros del corriente nevó y llovió abundantemente, habiendo quedado un tiempo magnífico, pues si bien por las mañanas hay algo de hielo, después hace unos días hasta demasiado calurosos, calores que no son propios de la estación.

Tenemos muchos enfermos de la epidemia reinante, vulgo trancazo; no hay casa que no haya dos, tres y cuatro atacados, causando algunas defunciones en personas débiles ó achacosas.—A. J.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN CHILE

La quinta normal de agricultura, de Santiago (este es el título de la Escuela superior de agricultura de Chile), merece ser citada como un modelo de instituto agrónomo. Su director, Mr. R. Le Feuvre, oriundo de Francia, ha dedicado á describirla una magnífica publicación ilustrada con fotografías y grabados, la cual presenta en todos sus detalles la organización de aquel establecimiento. La quinta normal comprende ocho establecimientos distintos, cada uno de los cuales tiene un presupuesto especial, según se detalla á continuación:

Presupuesto de 1889

	Francos
Instituto agrícola.....	97.770
Estación agronómica.....	32.700
Escuela práctica de agricultura....	187.800
Jardín zoológico.....	35.000
Establecimiento de piscicultura y aquarium.....	30.000
Instituto de vacunación animal....	23.000
TOTAL.....	406.270

En 1842, el Estado compró una finca de 26 hectáreas en la que se estableció en 1749, bajo la dirección de la Sociedad de Agricultura, la primera Escuela de Agricultura de Chile. Después de varias vicisitudes, la quinta normal llegó á ser en 1872 el campo de aplicación de la enseñanza superior agrícola, organizada aquel mismo año en la Universidad de Santiago.

En 1875, el Congreso Libre de Agricultores chilenos, reunido con motivo de la Exposición internacional de Santiago, sentó las bases de una enseñanza agrícola completa, y solicitó la creación de un instituto agronómico para la enseñanza superior. En 1876 se abrió este instituto, dotado de un material de enseñanza y de demostración, de un valor considerable. De 1876 á 1883, el instituto completó su organización, la quinta normal se transformó poco á poco; se crearon sucesivamente los diferentes establecimientos arriba citados; se compraron terrenos para los cultivos y para los campos de experimentos (más de 80 hectáreas); se estableció el jardín zoológico, etc.

El valor total de los edificios, terrenos y colecciones de todos géneros de la quinta normal asciende á siete millones de pesetas. Pocos establecimientos hay en Europa que puedan rivalizar con el instituto de Santiago, cuya organización y dirección honran mucho á la República chilena y á Mr. Le Feuvre.

NOTICIAS

Dicen de Sarriena que los sembrados nacen con mucha lezania, y que la gente animada por ello, aún siembra cebada y otros granos, habiendo labradores que se han aventurado á sembrar trigo como si estuviésemos en pleno Octubre.

Según escriben á Málaga durante cuatro ó cinco días, á contar desde el 9 ó el 10, las escarchas son tan grandes como no se han conocido nunca.

La situación agrícola se agrava más y más cada día.

Durante la primera quincena del mes actual se han exportado por la estación de Calatayud 2.485 alqueces de vino, cuyo caldo se cotiza en los pueblos de aquella comarca de 25 á 30 pesetas los 119 litros.

Los vecinos de Medina del Campo han elevado una reverente exposición á las Cortes en solicitud de que, previo el pronto dictamen de la Comisión de la alta Cámara, donde se halla pendiente, se apruebe el importantísimo proyecto de ley del necesario ferrocarril de Medina á Calatayud. La exposición va firmada por individuos que representan todos los elementos de vida de esa población.

La imposibilidad unas veces de elaborar la sidra en época oportuna, y otras la conveniencia de producir este caldo en distinto lugar á aquel en que recolectan las manzanas,

ha sugerido á un industrial francés la idea de ensayar la desecación de este fruto, para someterlo después á la fermentación. Consiguiese esto de un modo completamente satisfactorio, partiendo en rodajas delgadas las manzanas, y procediendo á la desecación inmediata en hornos ordinarios, caldeados á 70 ú 80°, por espacio de una hora. Al cabo de este tiempo se retiran los trozos de manzanas, y sin dar lugar á que se enfriem completamente, se guardan en toneles cerrados después de bien comprimidos los trozos de manzanas, depositando estos envases en sitio seco y cuya temperatura no exceda de 10°.

Por este sistema puede elaborarse la sidra al año de haberse recogido la manzana, para lo cual basta emulsionar el fruto durante veinticuatro horas en agua buena, empleando igual cantidad de ésta que de fruta. El inventor de este procedimiento asegura que procediendo así, se consigue una sidra muy alcohólica y aromática, exenta de alteraciones y susceptible de larga conservación.

Bueno sería que en España se hiciera algún ensayo de este género.

En el próximo número publicaremos un interesantísimo trabajo que acerca de la riqueza vinícola nos ha enviado nuestro ilustrado colaborador el señor Marqués de Cusano.

Por la estación de Valladolid se han expedido en la última semana unas 37.000 arrobas de harina, cotizadas á 13, 12 y 10,75 rs. arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Una partida de 2.900 fanegas de trigo se ha vendido en Rioseco á 35 rs. las 94 libras; los tenedores de dicho grano están retraídos por las malas noticias que se reciben de los campos.

Se va á rebajar la contribución territorial; pero no se alegren nuestros lectores, pues la noticia se refiere á Francia.

De París se ha recibido el siguiente telegrama:

París 20.—Es muy importante el proyecto que el ministro de Hacienda presentará mañana en la Cámara de Diputados sobre la contribución territorial.

A pesar de lo reducido de dicho impuesto, en Francia se trata ahora de rebajarlo, aumentándose en cambio otros impuestos indirectos.

Se ha confirmado el temor que expusimos há cerca de un mes. La gestión financiera del Sr. Puigcerver—una de las más funestas que hemos visto—acaba de ser premiada por el Sr. Sagasta con una cartera en el nuevo ministerio.

En las gestiones practicadas por el señor Alonso Martínez para conseguir la conciliación de las diversas fracciones y tendencias del partido liberal, han mantenido los señores Gamazo y Maura la integridad del programa agrícola, probando una vez más que luchan por los intereses del país, y no por el poder y su medro personal.

Los precios de nuestros vinos están muy firmes en los mercados franceses; el sábado próximo registraremos la cotización corriente.

Le Moniteur Vinicole dice que los precios de los vinos en París, comparados con los del año pasado por esta época, acusan un alza de 5 á 8 francos por hectólitro.

En el nuevo Gobierno figuran cuatro ministros que lo son por vez primera.

Si el Sr. Sagasta continúa largo tiempo en el poder, no va á quedar ni un sólo representante del país afecto á su desdichada política, que deje de percibir la cesantía que corresponde á los consejeros responsables.

¡Pobre España!

Sigue la prensa aplaudiendo á los agricultores que se reunieron en Casalarreina para proclamar candidato para diputado á Cortes por el distrito de Santo Domingo á un hijo de esta comarca, afecto al programa agrario y desligado de compromisos políticos.

Con el título «La Rioja despierta», publica un artículo **La Liga de Contribuyentes**, de Salamanca, reproduciendo á continuación la notable circular de aquellos agricultores.

Dicen de Huesca:

«Según tenemos entendido, son varios los agricultores de la provincia que atendiendo su propio interés y las excitaciones de la jefatura del servicio agronómico, adoptan precauciones para combatir el mildiu, en el caso, desgraciadamente probable, que este año se presente también en nuestros viñedos.

Al efecto, y acogiéndose á los beneficios que para la adquisición del sulfato y pulverizadores, concede la Diputación, se han hecho importantes pedidos de estos efectos, y en

muchos pueblos existe el propósito de hacer activas campañas para prevenir los desastrosos resultados de aquella epidemia.»

La abundancia de lobos que se nota en los términos de Alcubierre, por los daños que ocasionan en los ganados, ha determinado al municipio de aquella población á colocar carnes con extrínchina en algunas partidas rurales.

Dos párrafos de un artículo de **El Imparcial**:

«En cualquier otro país la política se hace para dirigir hacia tal ó cual objeto de interés general la máquina del Estado; aquí no. A juzgar por lo que se oye decir á personajes, fracciones y grupos, aquí la tal máquina no tiene más objeto sino que se pasen en ella cobrando sueldo los maquinistas. Y como no sería equitativo que unos usufructuaran la locomotora y los gajes consiguientes, mientras otros andan á pie y con las manos en los bolsillos, hay que proceder á un conveniente relevo. Tocante á la nación, contétese ésta con pagar los gastos y asistir al espectáculo, el cual de ese modo resultará más variado y divertido.

Eso es cuanto del arte de gobernar á los pueblos modernos y civilizados han aprendido nuestros políticos. Los pobrecitos no alcanzan á más. Verdad es que para su negocio, como el motilón del cuento del ingenioso Hidalgo, tanta política saben y aún más que Aristóteles.»

En la plaza de Málaga se han recibido fuertes partidas de garbanzos de Marruecos, los cuales se venden de 50 á 58, 60 á 70 y 110 á 120 rs. la fanega, según la clase.

Se acentúa el alza en los mercados de aceite de España, especialmente en los de Andalucía y Valencia.

La cosecha, según teníamos dicho, es muy pobre en todas las comarcas productoras.

Como la cosecha de cereales corre gravísimos riesgos por la pertinaz sequía y los hielos, habiéndose ya perdido en no pocos términos, han mejorado algún tanto los precios de los trigos, pero todavía resultan bajos, ruinosos para el labrador.

En Almorós, Tomelloso y otras bodegas de Castilla la Nueva sigue activa la exportación de vinos.

En Casas Ibañez y pueblos inmediatos (Albacete) puede decirse se han agotado las existencias.

En las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Castellón está muy adelantada la venta de la cosecha, siendo ya grande el número de bodegas agotadas. La exportación para Francia viene siendo activa.

En algunos pueblos de Zamora, en Cevico de la Torre, Rueda y otros puntos de Palencia y Valladolid es satisfactoria la demanda, haciendo en los primeros el comercio francés respetables acopios.

En las Riejas, Navarra y Aragón está encalmado el mercado.

Los precios que registramos en la anterior semana no han tenido alteraciones sensibles.

Todos sabemos que la creta ó tierra blanca que con tanta abundancia se encuentra en la Romana y en Petrel, destruye el agrío, pero con la fermentación que sufre el vino y otras partículas que arrastra al paso, lo deja de mal gusto. Para devolverle su estado natural, se toman por cada diez cántaros de vino que se quiera corregir, cuatro libras de miel buena y de buen gusto, que aunque no sea blanca y de flor de romero, aprovecha; se pone á hervir en una caldera con medio cántaro de vino del que se desea mejorar, á un fuego lento y se espuma lo que se cree necesario; luego se aparta del fuego para que se enfríe, y á las veinticuatro horas se vierte en el vino averiado, habiendo sufrido antes el aterrado y hecho trasegar, y teniendo cuidado de mezclarlo bien. A los seis ú ocho días se puede aprovechar, sin que cause repugnancia el beberlo.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los **vinicultores**, para hacerles conocer el **Desacidificador por excelencia** que da tan seguros resultados contra el **agrío y ácido** de los vinos.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arboricultura, y Floricultura
simientes de
L. RACAUD, horticultor.
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

INTERESANTE

Máquina trituradora y limpiadora para cacao y otros granos; sistema moderno, nueva, útil a los chocolateros, se vende en precio económico.

Se da razón: **La Rioja en Madrid**, 62 Mayor, 64.

La Eldanense

Asociación de cosecheros de vino domiciliada en **PUENAS (Palencia)** bajo la representación de **Pablo Salas y Compañía**. Esta asociación, que siempre cuenta con grandes existencias en sus bodegas, remite vinos tintos naturales a cualquier punto de España y del extranjero. Se remiten muestras y precios.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es **10 pesetas 45 kilos**, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

Crónica de Vinos y Cereales

AÑO XII

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etcétera, pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Suscripción. En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador. No se admiten sellos de correos ni de ninguna clase. PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Oficinas: calle de Ferraz, núm. 54, principal.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.—Proceder de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidad para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de pino y adorno.
Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos.
VIDES AMERICANAS
de producto directo y para injerto.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se envía el catálogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.
Representante en Madrid: **La Reforma Agrícola**, Claudio Coello, 50.



PARSONS GRAEPEL Y STURGES
(antes Parsons y Graepel)

Despacho: Montera, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.
Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.

ABONOS MINERALES

de la **Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**
Dirección: Madrid, Perchedos, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

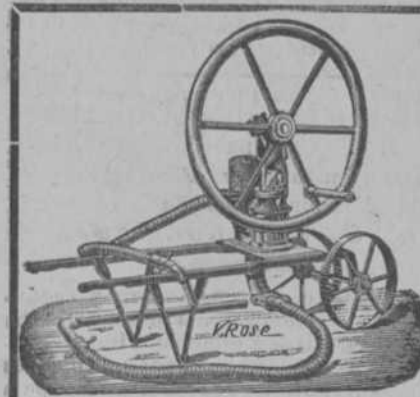
Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y **PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.**

ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO** para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTASICO** para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO** para cañi de azucar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO** para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 6.—FOSFATADO** potásico para naranjos lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTASICO** antiséptico. Preservativo central de enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado **GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION** de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.



GRAN DEPÓSITO

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.
Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.— Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Artes» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.
Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.
Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de París.

Julius G. Neville y C.ia

LIVERPOOL

6, Puerta del Sol, Madrid.
11, Plaza Palacio, Barcelona.

JULIUS G. NEVILLE

Bombas de todas clases

Número.....	1	2	3	4	5
Litros por hora.	1.800	2.700	3.300	4.800	5.000
Precio: Pesetas.	24	29	36	42	60



BOMBA de doble efecto con volante montada.

La mejor Bomba para elevar agua á los pisos.

Cilindros y Válvulas de bronce.

Tamaño Número	Litros por hora	Precio Pesetas
1	2.000	100
2	3.250	125
3	5.250	175

Franco Barcelona.

Díaz G. Rovina y C.ª
CEBREROS (Avila)
SOCIEDAD DE EXPORTACION DE FRUTAS
2.º Premio en la Exposición de 1889
COMISIONISTAS EN VINOS
CEBREROS

VALLS HERMANOS
INGENIEROS
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854.
19, Calle de Campo Sagrado
ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO
BARCELONA
Premiados con 14 medallas de Oro, Plata y Bronce, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para:
Fábricas de Fideos y pastas para sopa.
Fábricas de Chocolates.
Fábricas de Harinas.
Fábricas y molinos de aceites.
Prensas para vinos.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
Dirección para telegramas
VALLS.—Campo Sagrado
BARCELONA
Teléfono núm. 595.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación á puertos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUKCOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de la Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE **Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID



PRESAS

Y **Pisadoras de uva**

MABILLE

Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado. Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior. Desconfiada por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidanse catálogos

PLANTAS DE GARNACHA TINTORERA

Esta variedad de vid privilegiada por sus condiciones especiales de precocidad, gran producción y resistencia á las enfermedades, y cuyos vinos tan solicitados y preferidos son por el comercio por su buen gusto y notable color, puede adquirirse dirigiéndose á D. Ricardo Guarnier, por Játiva. Benigamín, á los precios siguientes:

	Pesetas.
Cien plantas.....	4
Idem quinientas.....	15
Idem mil.....	22 50

Los anteriores precios se entienden ya embaladas en el pueblo de Benigamín, y con un 10 por 100 de aumento sobre wagon en la estación de Játiva y á pagar en la de su destino.

Para emplear SOBRE LA VENDIMIA

Enoácido para el color y mejoramiento de los vinos. Sustituye ventajosamente al yeso y al ácido tártrico. Da á los vinos la brillantez y la frescura de que carecen los de la mayor parte de nuestras comarcas, facilitando la clarificación y evitando que se vuelvan ó ensucien, como ha sucedido con muchos de la última cosecha.

Los defectos de los vinos deben prevenirse con el tratamiento de los mostos.

Dosis de enoácido para 10 á 12 hectólitros de vino, 5 pesetas. No se sirven menos de 6 dosis. Importantes descuentos por mayor. Con el producto se facilita nota para su empleo. Los pedidos deben hacerse con la anticipación necesaria y no se sirve ninguno que no venga acompañado de su importe.

Dirigirse al Sr. Dr. Martínez Añibarro, Serrano, 4, Madrid.

Práctica Vinícola

ó sea, procedimientos ciertos y seguros para la elaboración, conservación y mejora de los vinos y curación de sus defectos y enfermedades por don Isidoro Garcia Flores. Abogado y cosechero de vinos. Se vende en Madrid, librerías de Donato Guio, calle del Arenal, número 14, y C. de la Parra, Latoneros, 3, tienda. Precio de la obra: 4 pesetas, remitiéndose á provincias franco de porte.

ALMACEN DE DROGAS

DE **P. Galiana é Hijo**
Empedrada, 15, Manzanares.

Esta Casa trabaja con especialidad y desde su creación, los artículos para vinos y admite en comisión cuantos productos para este ramo se le confíen.
Depósito de yesos blancos.
Para más informes dirigirse á los dueños.

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—**Clarificante para vinos** energético é inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—**Conservador enántico** para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.
Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de **La Revista Vinícola y de Agricultura** Dauzas, 5 - 7 Zaragoza.